



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, marzo primero de dos mil veinticuatro

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Andrés León Buitrago Gómez
ACCIONADO	IPS Sura Aguacatala EPS Sura ARL Sura Exela Servicios Temporales S.A.
VINCULADO	Prodenvases S.A.S.
RADICADO	05001 41 05 006 2024 10080 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO SEXTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionante a la sentencia proferida el 16 de febrero de 2024

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

MCJA